

++
++
++
Franqueo concertado
++
++
++

BOLETIN



OFICIAL

DE LA
CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL

Revista mensual de Agricultura, Ganadería,
Industrias rurales y Mercados

SE REPARTE GRATIS A LOS SOCIOS Y ANUNCIANTES

TIRADA 3.000 EJEMPLARES

— 2 —
SUMARIO

A los señores alcaldes.—Nota.—De actualidad agraria.—
El bloque agrario.—Nuestro laboratorio.—Congreso de
oleicultura.—Autorizaciones para las nuevas plantacio-
nes de vides.—Concurso de ganados.—Nuestra campa-
ña de abonos.—Noticias.—Ofertas y demandas.—Cam-
pos y mercados.—Anuncios.

— 3 —
Tarifa de anuncios

Plana entera.	10 pesetas
Media plana.	5 "
Tercio plana.	4 "
Cuarto plana.	3 "
Octavo plana.	2 "

Pago anticipado; número de
inserciones, seis.

Suscripción a los no socios

Año . . .	3 pesetas
Trimestre . .	1 "

Se suplica a los socios y
a todos aquellos que tienen
amor por la Agricultura, su
colaboración.

No se devuelven los originales

**La correspondencia dirijase a nombre del secretario
de la Cámara, Jaudenes, 82**

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

= PAMPLONA =

- SUCURSALES -

ALBACETE
ALCAZAR DE SAN JUAN
BADAJOZ
BARCELONA
BURGOS
CACERES
CIUDAD REAL
CORDOBA
HUESCA
JEREZ DE LA FRONTERA
LOGROÑO
MADRID
PALENCIA
RIOSECO
SEVILLA
TAFALLI
TALAVERA DE LA REINA
TARANCON
TUDELA
VALLADOLID
VITORIA
ZAMORA
ZARAGOZA

Unicos representantes en España del material de siega «Deering». Trilladoras locomóviles y motores de aceites densos «Ruston». Material de cultivo «Planet», legítimo.

Arados «Parlin» para tractor y para tracción animal.

Arados brabant «Melotte».

—=—

Tractores «Titan-Deering».

Arados de vertedera fija y giratoria de diversos sistemas.

Seleccionadores «Marot» y «Clert».

Sembradoras «Kentucky». Distribuidoras de abono. Gradas de discos y de dientes y demás maquinaria agrícola.

Para pedidos, dirigirse a la Cámara Agrícola, y obtendréis los descuentos que esta Casa concede.

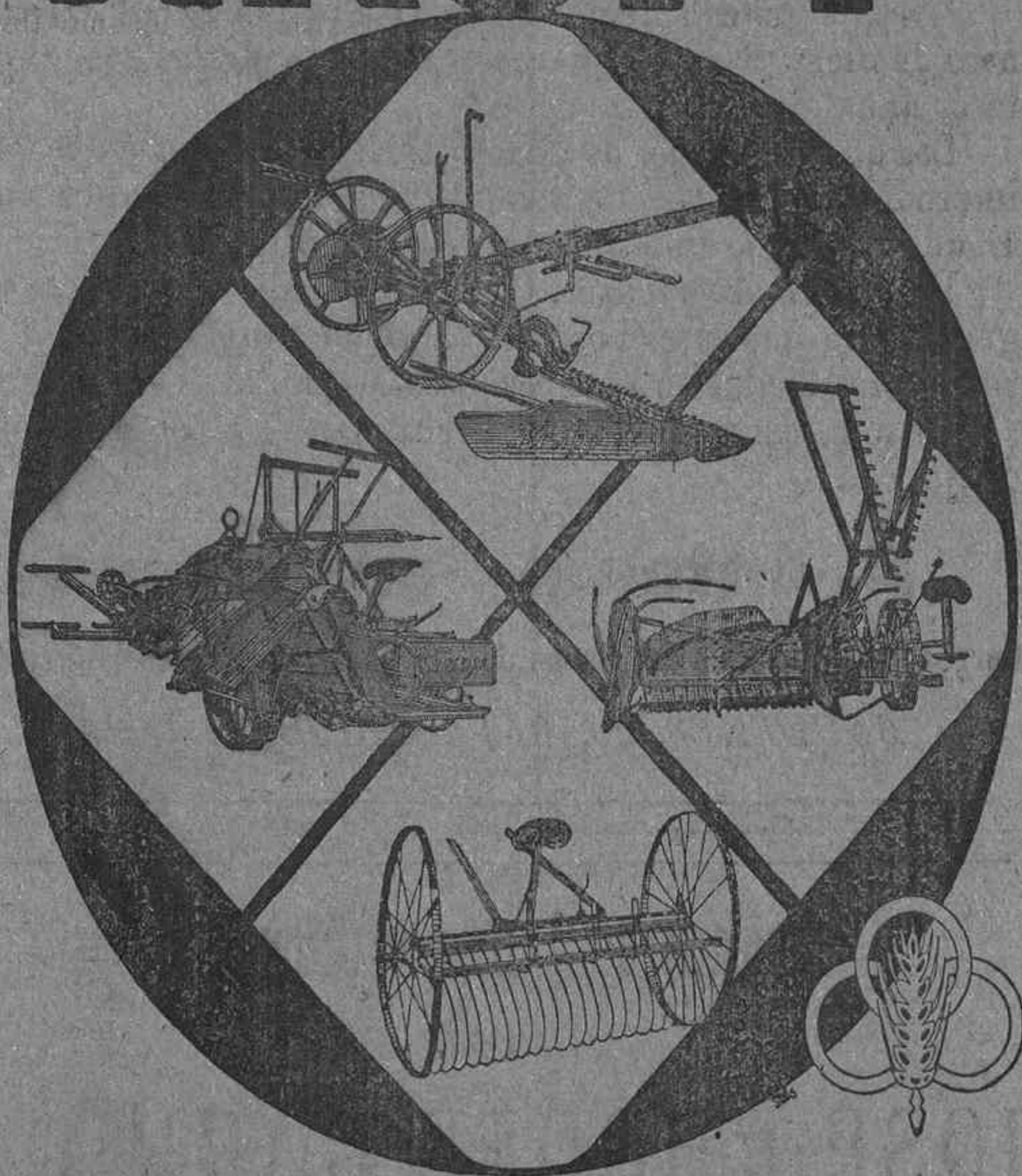
Arado "Chattanooga," con rija y punta . . . recambiable . . .

SE VENDE EN LA CÁMARA AGRÍCOLA



KRUPP

—HILO SISAL LEGITIMO—



GRAN SERVICIO DE MECANICOS

FELIX SCHLAYER S.A.
Sucesor de Alberto Ahles y Cia
MADRID.

Oficinas Centrales: Plaza Canalejas, 3

Exposición y venta: Reyna 35 y 37

Sucursales en Sevilla, Córdoba, Granada, Badajoz, Zaragoza, Teruel,
Pamplona, Palencia, Burgos, Valladolid, Rioseco, Salamanca y Lugo.
Primera casa en Tractores y Trenes de Trilla.

- AGRICULTORES Y PROPIETARIOS -

Es muy importante y necesario a todo propietario y labrador tener crédito en el Banco de España, para en sus necesidades y apuros, obtener dinero de dicho establecimiento de crédito a un interés anual reducido.

Los que posean títulos de la Deuda pueden obtener dinero de dicho Banco, sin necesidad de venderlos por un interés anual de 4'50 por ciento.

Los que dispongan de dinero efectivo, en vez de tenerlo improductivo, pueden emplearlo en adquirir títulos de la Deuda, que producen un interés de 4 o 5 por 100.

Descuento de cupones. Cobro de los intereses de los resguardos de depósitos por una cantidad muy módica y situando los fondos en la cabeza de partido.

Es muy conveniente que verbalmente, o por escrito, se dirija V. a

D. Antonio Sanz Vacas

Corredor de Comercio del Banco de España y labrador en esta ciudad

JAUDENES, 20, BAJO.—GUADALAJARA



= COMERCIO DE TEJIDOS Y COLONIALES =

DE

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO (GUADALAJARA)

Esta casa también se dedica a la compra, venta y cambio de vacas de leche; los señores vaqueros encontrarán en mis sanos e higiénicos establos, contruidos con arreglo a los adelantos modernos, un buen surtido de vacas de razas Suizas, Holandesas, Montañesas y del bajo Aragón.

BOLETIN OFICIAL

DE LA

CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Gerencia de la Cámara, Jáudenes, 82 :-: Teléfono 124

A LOS SEÑORES ALCALDES

Se ruega a los señores alcaldes ordenen se ponga al público este BOLETIN en los sitios de costumbre.

—: N O T A —

La Cámara Agrícola sigue pensando lo mismo que siempre; estamos completamente apartados de todo lo que sea política partidista. Nosotros ni tronizamos a estas ideas ni a aquéllas.

Velamos siempre por la defensa de los intereses agrícolas y en este sentido estamos en contacto con todos los sectores de opinión, pero si algo tubiéramos que decir en favor o en contra de tales o cuales ideas lo diríamos por nuestros propios labios y con nuestra misma pluma. Nosotros no tenemos que decir nada por hoy.

Acaso por este apartamiento nuestro nos encontramos sin política exterior que nos defienda; ello no importa.

Continuamos creyendo que no podemos esperar defensa de los demás, somos nosotros los que hemos de procurárnosla y, políticas aparte, para conseguirla, no se precisa nada más que nuestra *unión*, la unión de los agricultores de la provincia bajo la dirección de su Cámara Agrícola.

- DE ACTUALIDAD AGRARIA -

Comentarios a un libro.

Yo, hasta ahora, escuchaba impasible a nuestros oradores agrarios y callaba, callaba... Nunca pensé en contestar; pero ahora, una autoridad ha escrito un libro y en ese libro se habla de agricultura. Se trata del ex-jefe de un partido que lanza a la circulación una obra y que, al hacerlo ha consultado datos, ha pensado y se ha documentado.

Se lamentan los antiguos gobernantes de que en España no había opinión que pudiera asistirles en sus aciertos y condenarles en sus yerros: Eso no es cierto, en España hay opinión y para demostrarla la Cámara Agrícola organizó el Congreso de Agricultura en el que poniéndose en contacto gobernantes con gobernados, cuatro mil agricultores de Guadalajara supieron hacer patentes los impulsos de su corazón, sus ansias de mejora, sus esperanzas, sus amarguras... Esa falta de asistencia de que se lamentan, es algunas veces encubridora de ignorancias. Esa docilidad es solamente pretendida. Por esto, yo hoy me decido a hacer algunos comentarios que buenos o malos responden a un estado de opinión, de esa opinión que se niega...

No siento ninguna pasión en política, presido una colectividad agrícola y defiendo a mi clase. Tan solo este es mi ideal. Declaro que puesto que no tengo que vengar ningún agravio no he de padecer ofuscación y por esto ni emplearé dicitario ni lanzaré imprecaciones. Comprendo perfectamente que cuando hay una censura por en medio y no es fácil la réplica, hay que ser justo en apreciaciones y comentarios.

Me voy a limitar hoy a poner de relieve algunas discrepancias de criterio en lo que se ha hecho y a decir algo de lo que se ha dejado de hacer. No me voy a fijar ni en éste ni en aquel gobierno, sino en todos los comprendidos entre las fechas 1875-1923. Empiezo:

Lamenta el autor del libro la carencia de estadísticas de producción, consumo y superficie cultivada. De esto ¿quien tiene la culpa?, ¿gobernantes o gobernados? La culpa la tienen los gobernantes y los perjuicios los sufrimos los gobernados. Por ejemplo: Por no haber estadísticas no se han podido limitar las importaciones de trigo; consecuencia de ello ha sido el lamentable error del Sr. Espada que inundó a España del preciado cereal y causó no pequeña ofensa a la producción. Declaro que cuando se me ha pedido detalles de existencias, no ha sido para los efectos de estadística sino para los de incautación.

Añade después que en estos últimos cincuenta años se han

rescatado en España dos millones de hectáreas al terreno incul-
to; cabe ahora preguntar, ¿con qué medidas los gobiernos favo-
recieron ese rescate? Supongo que la Junta de Colonización In-
terior no se atribuirá el éxito. Esa victoria es de los agricultores
a pesar de los gobiernos.

Que ahora se produce más que antes, es evidente; que se
cultiva mejor, también; pero aun con ser esto verdad como lo
es, la producción de 8'60 quintales métricos por hectárea sem-
brada de trigo es muy inferior al de otros países de agricultura
adelantada. Claro que tampoco en estos aumentos de rendimien-
to han tenido influencia los gobiernos, pues se debe principal-
mente al perfeccionamiento de los medios de cultivo, al intro-
ducción de maquinaria agrícola y al empleo de abonos mine-
rales.

Por lo que se refiere al punto extremo de la producción trí-
guera y a lo de si en España ha de ser o no Nación exportadora
de trigos, no es ahora momento de pensarlo para dictaminar,
porque los gobiernos, restringiendo el precio de los cereales, in-
conscientemente reducen el área del cultivo. Aun que ese mo-
mento fuera inmediato, en él no se plantearía ningún problema.
España debe producir *en cultivo racional* el trigo que consume
y al precio que resulte. Cuando esto se haya conseguido, se ve-
rá qué es lo que conviene más a los intereses del país.

Pasa después a relatar los desastres de la filoxera en el terri-
torio nacional y dice que el esfuerzo para la reconstitución del
viñedo es un hecho que conviene realzar. Afirma que en Francia
se ha reconstituído la total superficie invadida y que en nuestro
país no se ha llegado aún a ello. Exacto, Francia tiene un con-
sumo superior a su producción y necesita importar caldos, por
esto tiene puesta su mirada en sus plantaciones argelinas. Por
lo que atañe a nuestra Patria y habida cuenta que nosotros ne-
cesitamos exportar ¿están seguros los gobernantes de habernos
proporcionado buenos mercados? Los tratados de comercio ¿no
habrán sido orientados para favorecer en primer término a la in-
dustria? Entiendo que el pueblo tiene perfecto derecho a protes-
tar de esos políticos que a la vez fueron Consejeros de empresas
industriales. Esto sí que es la opinión. Aún hay más, en la pro-
vincia de Guadalajara que nos atañe directamente, nadie, hasta
ahora, se ha ocupado de la formación de viveros de vid ameri-
cana que proporcione la debida planta a los agricultores. Esta
vez no se podrá negar que lo mucho o poco que hayamos hecho
ha sido *apesar de los gobiernos.*

Otro tanto con respecto a los aceites, defensa poderosa del
valor de la peseta; ahí estan latentes las tasas. Aún no se han

vencido las dificultades de los embases y si algo se hace es exclusivamente por nuestra cuenta, como sucede ahora en el Congreso Oleícola de Sevilla, que se está preparando.

Por lo que se refiere a la maquinaria agrícola, los gobiernos ha tiempo que debieron pensar que su importación no convenía en modo alguno que se convirtiese en fuente de ingreso para el Tesoro; hubiese bastado con una protección prudente a la industria Nacional. Otro tanto con los abonos minerales, que si el agricultor los usa no es ciertamente porque haya protección. Este mismo año se han puesto de acuerdo los productores de abonos para elevar el precio y anular la competencia. Hasta hace poco no se han estudiado los fosfatos españoles y por lo que se refiere a los de Logrosán han faltado vías expeditas para su transporte.

No ha habido disposiciones eficaces para evitar las enfermedades que nos traen las plantas y frutos importados. No ha habido, y esto es enorme, política forestal, base de la política agrícola. Recuérdese que el Ayuntamiento de Madrid destina en sus presupuestos más de dos millones de pesetas para arbolado; que la Diputación de Vizcaya dedica 452.000 pesetas para el servicio forestal de la provincia. El Estado español solo consigna 500.000 pesetas para atender a los gastos de repoblación de los montes de los Distritos forestales.

Todavía no contamos en España con Observatorios meteorológicos de que tan necesitada está la agricultura para la predicción del tiempo. Tampoco ha hecho nada efectivo sobre el Crédito agrícola. La enseñanza agrícola es un mito. La concentración parcelaria ni siquiera se ha intentado... Y tantas y tantas cosas como pudiéramos añadir; ¡cómo se ha perdido el tiempo!

¿Y los canales de riego? ¿Qué ha pasado en Francia en estos últimos lustros? ¿Y en Italia?... Su adelanto, comparado con el nuestro, ha sido enorme.

Por lo que se refiere a la Acción social agraria, y que todos reconocemos como un instrumento poderoso para guiar a la agricultura por la senda del progreso, hemos de reconocer un buen deseo... pero nada más. Las leyes sobre Sindicatos, Cabillos, Comunidades, Asociaciones y Cámaras han sido ineficaces. Algunos pudieran objetar que acogidos a ellas funcionan en España miles de colectividades. Es cierto pero esas colectividades arrastran vida precaria porque ninguna cuenta con medios para subsistir. Hay que ir a la cotización obligatoria y sindicalización libre. Hay que perder el miedo al sindicalismo agrícola. Véase cómo los Sindicatos Católicos agrarios que poseen

medios de vida, van realizando una labor social y agrícola de gran transcendencia.

Vamos a terminar. El que fué uno de los jefes del partido liberal hace protestas de amor al campo, cada vez más fervientes; muy sinceramente creemos que son ciertas y no seremos nosotros quienes quieran hacer aparecer a esta o aquella política como amiga o enemiga de la agricultura. Los agricultores, oprimidos a través de los siglos, vamos pensando ya también que los que no están con nosotros están en frente de nosotros y a esta hora en que con insistencia se habla del voto corporativo, hay que repetir hasta la saciedad que nadie olvide que para que la agricultura prospere es indispensable que al agricultor no se le nieguen medios de vida. Sin ellos no podremos comprar abonos, ni maquinaria, ni modificar nuestros cultivos. Esto es lo que sistemáticamente se ha venido haciendo...

El Presidente de la Cámara Agrícola,

« EL BLOQUE AGRARIO »

Así se llama la entidad que están formando en las provincias andaluzas para intervenir con el carácter agrario en las próximas elecciones. Las propagandas que se están realizando, van acompañadas hasta la fecha del mayor éxito.

En esta provincia varios agricultores hijos de ella habían pensado en lanzar el siguiente manifiesto que transcribimos íntegro para conocimiento de nuestros lectores y a ruego de ellos:

«Los agricultores tenemos planteado hoy un problema de vida o muerte: o nos dejamos explotar sin beneficio alguno para el consumidor, o intervenimos activa y vigorosamente en la política económica del Estado. Las tasas que indirecta o directamente gravan los frutos de la tierra y no los de la industria y su secuela la incautación, han limitado nuestros ingresos sin que a través de la historia hayamos conocido situaciones de gobierno que limitasen nuestras pérdidas. Al labrador, voluntaria y conscientemente, se le ha tenido siempre en la miseria y por esto la agricultura española no acelera en su ya visible progreso. Nadie puede dudar que para convertir el secano en regadío, para intensificar los cultivos y para adquirir maquinaria moderna, al labrador hace falta no quitarle medios de vida.

Por parte de significados elementos del agro, está en estudio un proyecto de Crédito agrícola basado en el acta Torrens, que de sacarlo adelante permitirá poner en circulación importantísi-

mas cantidades a reducido interés y con destino a la renovación agrícola nacional; pero es indispensable para esto una estrecha solidaridad entre todos los agricultores que permita vencer los obstáculos que a ello se oponen.

El Presidente de la Cámara Agrícola

Es innegable que lo que más interesa a la Patria en estos momentos decisivos es que el país manifieste su opinión. Haciendo uso de un derecho ciudadano y dando cuenta de la responsabilidad que contraemos, mayor que por hacer algo mal, por inactividad, no vacilamos en exponer la nuestra, interpretando la de un grupo que en esta provincia se agita y pugna por la realización de sus ideales.

Nosotros, agricultores amantes de la paz social, tenemos en el fondo ideas conservadoras, pero aspirando a una evolución liberal verdad; nos abstendremos como tales agricultores de toda política partidista, pues ella malogra e imposibilita hacer la *unión* que todos deseamos para la reivindicación de la clase y para el resurgimiento agrícola del país. Iremos a la formación del *Bloque Agrario*, entidad apolítica, cuyos miembros, unidos estrechamente en lo que a la defensa de la clase se refiere, han de crear un estado de opinión que pueda conducir al *mandato imperativo*, de aplicación especial en esta provincia, cuyos intereses son esencialmente agrícolas, forestales y ganaderos.

Siendo imposible formar el *Bloque Agrario* con la finalidad que queda expresa mientras subsista la corrupción en las costumbres políticas, nuestro primer cuidado como ciudadanos, ha

de ser poner a contribución todas nuestras fuerzas para que aquéllas sean purificadas. Cada cual con arreglo a sus ideas, pongan todas sus energías en conseguirlo.

Tratándose de que la familia agraria es muy numerosa y habida cuenta que en ella se agita toda clase de ideas y tradiciones, recordando el proyecto que al principio hemos esbozado, declaramos indispensable el mayor respeto para personas e ideas, confiando en que en el Bloque Agrario se integrarán todos los elementos activos de la producción, tanto propietarios como colonos y obreros, pues entendemos que sobre las circunstanciales diferencias que pueda separarnos, existen intereses esenciales, comunes a todos, cuya protección y tutela constituyen nuestro objetivo principal, el cual por tanto, no podrá convertirse en arma de combate entre unos y otros.

Debiendo tener siempre presente las agrupaciones populares que han de existir tantas modalidades como regiones haya en el territorio nacional, en armonía con los especiales caracteres de cada una de ellas, no podrá haber inconveniente, dada nuestra finalidad, en declarar por nuestra cuenta y riesgo que estaremos prestos a recibir en nuestras filas a aquellas personas honradas que por su actuación se hicieron acreedores a nuestro aplauso. ¿Quiénes?... El pueblo lo dirá. Se trata, pues, de organización tan amplia que sólo en principio quedan eliminados de ella aquellos espíritus díscolos, egoistas o torpes que abriguen la idea de favorecer el triunfo de las antiguas corruptelas, y velaremos siempre para que nadie implante un régimen caciquil que avive los odios y persecuciones.

Queda de este modo descargada la responsabilidad de este septon de opinión que ni se doblegó en el pasado ni se ajustó a caso en la forma, a los que alguno, con visión poco clara de la historia, ha dado en llamar conveniencias.

Un fervoroso llamamiento a los labradores de la provincia, el comercio, la industria y el pueblo en general, cuya prosperidad está indefectiblemente ligada a la nuestra. Nuestro saludo al Bloque Agrario de Sevilla, Córdoba y Jaén y en general a todos los que comparten nuestras opiniones para que con nosotros constituyan la apretada falange que libre a la Patria de la anarquía que con nuestra apatía nos estamos conquistando».

Dificultades emanadas de la situación actual ha impedido que estos señores lleven a la práctica su plan de defensa de la agricultura. Nosotros no hacemos comentarios, nos limitamos a dar la noticia por que la consideramos de interés.

— NUESTRO LABORATORIO —

Un agricultor técnico, excelente amigo nuestro, nos acaba de mandar el proyecto de creación de un laboratorio de análisis para nuestra Cámara. Al par que públicamente le damos las gracias por su desinterés y amor a la clase, damos hoy a la publicidad la Memoria de su notable y meritorio trabajo.

«Al conocer ciertos propósitos que tenía la Cámara Agrícola Oficial de esta provincia, la ofrecí mis modestos servicios e inmerecidamente tuve el honor de ser designado por ella para que formase un Proyecto de Laboratorio Agrícola con el que se pueda resolver y atender dudas y necesidades que a los agricultores se les presenten en el campo del «análisis». He compuesto este trabajo, con el que creo poder llegar a satisfacerlas.

Aunque a primera vista les parezca a los señores socios de esta Cámara que la instalación de este Laboratorio es una cosa inútil y onerosa, día llegará en que una insignificancia metálica con que ahora contribuyan les servirá para evitarles pérdidas en cantidades considerables, ya en los cultivos o en las industrias agrícolas a que ellos se dediquen.

Por muy alejados que se encuentren los agricultores del estudio y de los técnicos, no ignoran que en todos los campos de la Ciencia se avanza por instantes y en el de la Agricultura es, sin duda, en uno de los que más se escribe, estudia y adelanta en modernas y variadísimas teorías y se puede asegurar que todo lo que se da a conocer por estos hombres de ciencia, es porque antes ellos mismos, y hasta personalmente, lo ensayaron y obtuvieron esos resultados positivos que auguran al agricultor.

Los agricultores no deben de mirar con desconfianza estos consejos, pues con ellos no se persigue otro fin que el de ayudar a poner en práctica las nuevas orientaciones, de las cuales son conocedores la mayor parte de los señores que honran esta Asociación.

Hoy día existen muchas entidades agrarias que poseen estos mismos Laboratorios y aunque algunos tardaron varios años en llegar a convencer al agricultor, actualmente se les lleva, para someter al análisis, más muestras de las que en el día pueden efectuarse, y no sólo encuentran remuneración para poderlos reparar, conservar y amortizarlos, sino que además retribuyen al personal dependientes de ellos y aún hacen anualmente saldos en beneficio de la Asociación.

Aun siendo Laboratorios dependientes del Ministerio de Fomento y a los cuales acude el agricultor en caso de verdadera

necesidad (no por desconfianza del personal competentísimo que en todos ellos existe, sino por cortedad para llegar hasta ellos) se ha dado el caso de que tarden cuatro años en familiarizarse los agricultores y al cabo de éstos han tomado tal importancia el número de trabajos que enviaban, que hubo necesidad de acordar no hacer más que ciertas investigaciones, y, por ejemplo, en las tierras no se investigaba más que la «caliza», pues hubiese sido imposible satisfacer todas las necesidades que se demandaban.

Ejemplo de esto es el Laboratorio de la Estación Enológica de Reus, en el cual se han enviado muestras para análisis y consultas de varias provincias de España y gran número del extranjero.

Para demostrar como fué acostumbrándose el agricultor a enviar sus muestras, copio a continuación el siguiente estado:

En 1909 se hicieron	175	determinaciones
» 1910	» 1623	»
» 1911	» 7695	»
» 1912	» 15049	»

Se hicieron en cuatro años posteriores 83.262 determinaciones y en el sólo año de 1913 se hicieron 1936 consultas.

Observando esto nos demuestra lo que anteriormente pretendo razonar.

Los análisis que principalmente deben solicitar son los de «tierras» para implantación de viñedos, cuestión ahora tan necesaria, ya que el viñedo va agotándose por causa de la Filoxera, y esto es más que esencial puesto que la planta no ha de ser para un año ni para dos y el error al escoger la tierra sería más que fracaso. Deberán enviar también con preferencia, las muestras de abonos adquiridos en el mercado para que estén seguros de que además de tener la riqueza garantizada no les es perjudicial para el cultivo a que lo vayan a destinar, pues por desgracia es bastante frecuente haya individuos que con su mala fé perjudican notoriamente a los agricultores con falsificaciones y además del daño particular que proporcionan perjudican también a casas justamente acreditadas y hacen que el agricultor desconfíe y no abone sus tierras. También debe solicitar el análisis de mostos y vinos, pues con una pequeña consulta puede evitarse un fracaso en su elaboración y conservación o llegar a mejorar notablemente sus vinos obteniendo un «tipo» único y constante.

Por todo lo anteriormente expuesto, creo que esta Cámara, y por medio de su Boletín, debe de comenzar, una vez montado este Laboratorio, a hacer una constante propaganda que les sea

fácilmente comprensible a los señores socios de ésta, para que personalmente o por los diferentes medios que les es posible hacerlo, envíen sus muestras, e irles estimulando y dando a conocer las investigaciones que se hagan durante el mes.

Al finalizar de cada año se hará, por la persona encargada de la dirección de este Laboratorio, una Memoria, en la que consten las determinaciones y consultas que durante este tiempo se hicieron y detallando el nombre y apellido del remitente, pueblo, clase de determinación que se le hizo y resultado de esto. Estos datos serán sacados de un «diario» que por él mismo se llevará y comprobándolo con la matriz de certificado que se extenderá al enviar el resultado.

La persona encargada de la dirección del Laboratorio firmará los certificados del análisis con sus resultados y será responsable de cuanto en ellos acredite.

Esta dependencia trabajará para los señores socios y público y estará abierta durante todos los días laborables y en aquellos festivos en que sea de necesidad urgente el solucionar lo que se le pregunte.

Los análisis se cobrarán al público con arreglo a las tarifas oficiales y a los señores socios se les hará con alguna economía.

Al recibir las muestras en el Laboratorio se las pondrá una numeración correlativa, guardándose un riguroso turno hasta llegar a su determinación.

Las muestras han de llegar en las condiciones que en el Boletín darán a conocer, así como la clase de envases en que han de ser encerradas.

Este Laboratorio constará en su comienzo de lo mas preciso, para buscar economía y no exponer gran capital ya que el éxito del mismo depende del número de consultas y determinaciones que se hagan y claro es que tampoco depende de determinada persona sino de los señores socios en general y del público que honre con sus demandas.

La reparación anual de utensilios, aparatos y productos químicos es variable pues depende de varias causas. Los utensilios y aparatos de vidrio, metal y porcelana pueden tener una duración ilimitada (salvo caso de rotura) y los productos variará con el número de análisis que se efectúen y clase de ellos.

Teniendo noticia de que el Consejo Provincial de Fomento de esta provincia poseía un microscopio y una balanza analítica y sabiendo también que en nada se utilizan, hice una visita a dicho Consejo y examiné estos aparatos encontrándolos en muy buena condiciones para poderlos utilizar en este Laboratorio.

Por tanto esta Cámara podría solicitar del Consejo que mediante un recibo e inventario se los cediese con carácter temporal, hasta que se encuentre ésta con los medios económicos suficientes para adquirir otros semejantes de su propiedad.

No ha de negar tan señalado favor ya que el fin perseguido por esta Cámara no puede ser más provechoso para los agricultores, que también ampara y ayuda aquel Consejo.

(Si estos aparatos fuesen adquiridos ahora, supondría un desembolso aproximado al que suma el adjunto presupuesto, o sea que llegaría a ser el doble).

Con los utensilios, aparatos y productos químicos que en el adjunto presupuesto detallo, es posible hacer los análisis, sumarios y completos de las materias que a continuación expreso y cuyos métodos de investigación serán los oficiales para los Laboratorios dependientes del Ministerio de Fomento, y las que éste no abarque serán las del Laboratorio Municipal de Madrid y de otros Laboratorios de España.

Estos análisis son:

Vino, tierras, aguas potables, aguas para uso industrial, leches, quesos, mantecas, miel, aceites, materias grasas, cueros, ceras, forrajes, harinas, pan, pastas alimenticias, almidón; abonos completos, nitrogenados, fosfatados, potásicos, escorias, sulfato de cobre y estiercol. También se harán análisis y ensayos de semillas. (No figura el análisis de «remolacha» puesto que no es cultivada en esta provincia).

En las semillas se averiguará su pureza o ausencia de semillas perjudicales y el tanto por ciento de germinación.

Finalmente se analizarán partes de vegetales enfermos y se proporcionará el medio de combatirlos.

El hacer varios de los análisis que aquí figuran, y que desde luego no son muy corrientes, no supone casi aumento de material pues los utensilios, aparatos y productos de los más comunes son utilizables para aquéllos.

Esta dependencia puede comenzar a funcionar a los cuarenta días de dar la orden para adquisición del material.

El límite máximo de amortización será de 20 años.»

Guadalajara 30 de Octubre de 1924.

Enrique Fluiters.

CONGRESO DE OLEICULTURA

En Sevilla, y en los días del 5 al 10 de diciembre, ha de celebrarse el VII Congreso Internacional de Oleicultura, que ha de tener una importancia grande por las naciones que a él concurren, por la preparación que por parte de España se ha hecho al mejor éxito del Congreso y por los importantísimos temas que en él han de discutirse referentes al cultivo del olivo, fabricación de aceite y facilidad de exportación de este caldo, que constituye la mayor riqueza nacional.

La Cámara Agrícola, atenta siempre a la defensa de los intereses que la están encomendados, y como en la provincia haya algunas regiones en que su mayor riqueza estriba en el cultivo del olivo, se adhirió, desde el primer momento, al Congreso y en su representación asistirá el presidente, quien lleva también la de la Diputación y la del Cabildo de hacendados y labradores de Guadalajara.

Sabemos de algunos agricultores de la provincia que se proponen asistir a dicho Congreso y de earíamos fueran en bastante número, para que Guadalajara diera sensación de que la preocupa este ramo de la riqueza nacional.

Si pareciera bien a estos compañeros ir de común acuerdo y asistir en colectividad, pueden dirigirse a la Cámara y ella les facilitará noticias y procurará ponerles en mutua comunicación.

Anejo al Congreso se celebrará una Exposición olivícola nacional y sería conveniente que nuestra provincia asistiera a ella mandando sus productos, que si modestos harían fe de presencia en tan importante concurso.

En vez de hacerlo particularmente, interesaría dirigieran, los que quieran ser expositores, su petición a la Cámara y ésta se encargaría de mandar las muestras de cuanto se quiera enviar.

Como el plazo de solicitar inscripciones está a punto de terminar, rogamos se den prisa los oleicultores a inscribirse como congresistas o como expositores.

La asistencia al Congreso ha de ser agradabilísima, principalmente por el interés de las sesiones del mismo y la visita a la exposición si que también porque hay proyectadas excursiones a las principales fincas olivareras de Andalucía y a las fábricas de aceite, tan desarrolladas y tan importantes, de esa región privilegiada de España; de estas excursiones podemos aprender mucho los que cultivamos el olivo en ésta, en que ya el olivo se va.

Secciones del Congreso

Cuantos trabajos ha de comprender el Congreso se agruparán en cinco secciones. El orden y funcionamiento de las mismas es el siguiente:

Día 5 de diciembre.—*Sesión de apertura.* Bajo la presidencia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Relaciones de representaciones y adhesiones.

Lectura de la constitución de Comités y de la organización de las Secciones.

Inauguración de la Exposición nacional olivícola.

Labor preparatoria de las Secciones. Reuniéndose separadamente cada Sección y tratando de la:

Constitución de las Mesas.

Designación de los presidentes y vicepresidentes de honor, y Ordenación de trabajos.

Día 6 de diciembre.—*Actuación de la Sección primera.*

Ponencia acerca de «Variedades del olivo; normas para su clasificación y deducciones prácticas».

Ponencia acerca del «Cultivo del olivo» (mejores procedimientos de laboreo de las tierras; poda y cuidados del cultivo; plantación por estacas, garrote, etc.)

Ponencia relativa a «Procedimientos de fertilización y desinfección de las tierras».

Ponencia referente a «Recolección, transporte y envasado del fruto».

Discusión de las conclusiones de las ponencias.

Comunicaciones de que se deba dar cuenta.

Día 7 de diciembre.—*Actuación de la Sección segunda.*

Ponencia acerca de «Procedimientos de elaboración de aceites en sus distintos aspectos».

Ponencia referente a «Utilización de los residuos».

Ponencia relativa a «Operaciones de conservación de frutos».

Discusión de las conclusiones de las ponencias.

Comunicaciones que deban ser leídas.

Día 8 de diciembre.— Descanso (visita a la ciudad).

Día 9 de diciembre.—*Actuación de la Sección tercera.*

Ponencia relativa al «Comercio de productos».

Ponencia respecto a «Estadística de producción, consumo, importación y exportación en los diversos países».

Ponencia referente a «Marcas de fábrica y certificados de origen».

Discusión de las conclusiones de las ponencias.

Comunicaciones de que se deba dar cuenta.

Día 10 de diciembre.—*Actuación de la Sección cuarta.*

Ponencia referente a «Epifitias más importantes, sistemas preventivos y de extinción».

Discusión de las conclusiones de las ponencias

Comunicaciones que deban ser leídas.

Actuación de la Sección quinta.

Ponencia referente a «Condiciones higiénicas y alimenticias del aceite de olivas».

Ponencia referente a «Refinación, depuración y mezclas».

Ponencia referente a «Procedimientos de análisis, determinación de cualidades, alteraciones y sofisticaciones».

Discusión de las conclusiones de las ponencias.

Comunicaciones que deban ser leídas.

**

Las Secciones comenzarán sus trabajos a las nueve y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde.

Exposición olvícola nacional

Se pretende en esta Exposición, que ha de celebrarse en Sevilla durante los días del Congreso, ofrecer a los señores congresistas un muestrario, lo más completo posible, de todos los productos del olivo, de las máquinas y útiles empleados en el cultivo de olivares y fabricación de aceites de oliva, y de cuantos accesorios requiere esta importante industria.

La apertura de la Exposición coincidirá con la fecha de inauguración del Congreso.

Los Grupos y Secciones que comprenderá la Exposición olvícola nacional son los siguientes:

GRUPO PRIMERO

Productos

Sección 1.^a—*Aceituna en conserva.*—Comprende esta Sección todo género de aceitunas: en salmuera, rellenas, en vinagre, rayadas, partidas, etc.

Sección 2.^a—*Aceites de obtención directa.*—Comprende: finos y corrientes.

Sección 3.^a—*Aceites industriales.*—Comprende: desodorizados, de orujo, hidrogenados, margarinas y otras preparaciones.

Sección 4.^a — *Jabones*.—Comprende: blancos, verdes, de tocador, para otras aplicaciones.

Sección 5.^a — *De aprovechamientos de residuos*.—Comprende: ácidos grasos, piensos, combustibles y otros.

GRUPO SEGUNDO

Máquinas y aparatos industriales

Sección 1.^a — *De transporte y recepción del fruto*.—Comprende: básculas, romanas de medición volumétrica, camiones, vagonetas, etc.

Sección 2.^a — *De preparación de frutos*.—Comprende: lavadoras, separadoras de hojas y piedras, clasificadoras para conservas, etc.

Sección 3.^a — *De extracción de aceites*.—Comprende: moledores, trituradoras, batidoras, desmeñucadoras, deshuesadoras, prensas, bombines, extractoras «Acapulco», aparatos de escalde, etc., etc.

Sección 4.^a — *De separación y depuración del aceite*.—Comprende: filtros, turbinas y rotores, decantadores, aclaradores, lavadores de aceite, etc.

Sección 5.^a — *De extractado de orujos*.—Comprende: por disolventes y por otros medios,

Sección 6.^a — *De transformación de aceites*.—Comprende: las de tratamientos para desodorización, hidrogenación, fabricación de margarina, etc.

Sección 7.^a — *De jabonería*.—Comprende: calderas, cortadoras, pulverizadoras, agitadores, prensas de moldeo, etc., etc.

Sección 8.^a — *Generadores de fuerza motriz*.—Comprende: a vapor, gas pobre, gasolina, aceites pesados, eléctricos, etc.

GRUPO TERCERO

Máquinas y aparatos de cultivo

Sección 1.^a — *De laboreo de tierras*.—Comprende: tractores, arados, gradas, etc.

Sección 2.^a — *Para abonos y tratamientos de plagas*.—Comprende: distribuidoras de abonos, insecticidas, pulverizadores, etcétera.

GRUPO CUARTO

Aparatos de ensayo y análisis

Sección 1.^a — *De aceites*.—Comprende: acidímetros, densí-

metros, viscosímetros, refractómetros, colorímetros, balanzas, estufas y material accesorio, etc., etc.

Sección 2.^a—*De frutos, subproductos, tierras y abonos.*—Comprende: material para determinar la riqueza de la aceituna y del orujo, la composición de tierras, abonos, jabones, etc.

GRUPO QUINTO

Material de envase y accesorios

Sección 1.^a—*Material de almacenes.*—Comprende: depósitos de todas clases, material de trujales, bombas de trasiego, máquinas de llenar y cerrar latas, aparatos de llenar toneles, aparatos de pesado y de movimiento de éstos, etc.

Sección 2.^a—*Material de exportación.*—Comprende: toneles, bidones, envases de hoja de lata, de cristal, precintos, aparatos de marcar, etc.

Sección 3.^a—*Accesorios.*—Comprende: capachos, canastos, zarandas y material de recolección, cuencos, gavetas, palas, material de medición y pesado a mano, etc.

Las autorizaciones para nuevas plantaciones de vides

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden, por la que, en virtud de las numerosas solicitudes formuladas, se aclara el alcance del artículo 7.^o del Real decreto de 1 de septiembre último, en lo que se refiere a nuevas plantaciones de vides:

«Excelentísimo señor: Habiéndose suscitado dudas respecto a la aplicación del artículo 7.^o del Real decreto de 1 de septiembre de 1924, y solicitado por numerosas representaciones de viticultores la aclaración del alcance que al referido artículo 7.^o haya de darse, con el fin de evitar los inconvenientes y perjuicios que a los cultivadores pudiera ocasionar una errónea interpretación de la letra y espíritu de tal prescripción, únicamente encaminada a evitar la superproducción de vino mediante la limitación del aumento de la superficie total cultivada de viñedo, dentro del límite de un 10 por 100 de la existencia en la actualidad,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por las jefaturas de las secciones agronómicas provinciales, encargadas de informar a los gobernadores civiles de las solicitudes que a los efectos prevenidos en el artículo 7.^o del Real decreto

de 1 de septiembre de 1924, dirijan los viticultores para obtener autorizaciones de nuevas plantaciones de vides, se tenga presente:

Primero. Que la reposición de vides perdidas en las viñas existentes en la actualidad podrá efectuarse con absoluta libertad, sin otra obligación por parte de los cultivadores que la de ponerlo en conocimiento de los gobiernos civiles respectivos.

Segundo. Que en todo tiempo, y previas las comprobaciones necesarias, podrán dedicarse al cultivo de la vid superficies equivalentes a las que por enfermedades, vejez, accidentes meteorológicos u otras causas hayan de ser descepadas, tanto si la plantación que substituya a la que desaparezca se ha de efectuar en terrenos anteriormente plantados de vid como si se verifica en terrenos distintos, siempre que estos últimos no sean susceptibles económicamente de otro cultivo.

Tercero. Que la superficie total existente en cada provincia y término municipal sólo podrá ser aumentada por nuevas plantaciones hasta el límite del 10 por 100 de la hasta el presente dedicada al cultivo de la vid y siempre que los viticultores que soliciten este aumento de superficie tengan los nuevos terrenos roturados y preparados para la nueva plantación y en éstos no sea posible económicamente otro cultivo.»

- CONCURSO DE GANADOS -

De año en año va adquiriendo mayor importancia este certamen, patrocinado por el Gobierno, Cámara Agrícola y Ayuntamiento de la capital.

En el que se ha celebrado durante la Feria se han presentado magníficos ejemplares de raza caballar, vacuna, lanar y cabrío; pero lo que más ha llamado la atención ha sido el ganado de cerda que ha concurrido a este concurso.

Fueron adjudicados los premios en la siguiente forma: Presidió el gobernador civil Sr. García Cernuda y amenizó el acto la música de paisanos.

Los premios se fueron entregando por el siguiente orden: Yegua Kuki, de D. Higinio Madrazo, 250 pesetas. Yegua bretona, de D. Juan José Verda, 250 pesetas. Potra, perteneciente a D. Cruz López, 250 pesetas y 200 de un premio extraordinario.

Una burra, de D. Alejandro Andradas, 150 pesetas.—Otra, de D. Cesáreo Pajares, 100 pesetas.—Otra, de D. Juan José Verda, 75 pesetas.

Dos vacas de D. Manuel González Román, 150 pesetas.—
Un toro holandés, del mismo señor, 150 pesetas.

De D. Miguel Fluiters: un lote moruecos, 150 pesetas; otro de ovejas, 150 pesetas; otro de corderos, 150 pesetas.

De D. Higinio Madrazo: Moruecos manchegos, 200 pesetas; corderos manchegos, 150 pesetas; semental cabrío, 75 pesetas; lote de chivos cruzados, 50 pesetas; Verraco York-Victoria, 250 pesetas.

Verraco de York, de D. Cruz López, 200 pesetas.

Cerda cruzada, de D. Ramón Martínez, 250 pesetas; otra de D. Cruz López, 200; otra de D. Juan González, 200, otra de don Vicente Alocén, 200; otra de D. Higinio Madrazo, 200; otra de doña Celestina López, 125 y otra del Colegio de Huérfanos de la Guerra, 125.

Lotes de lechoncillos cruzados: de D. Cruz López, 100 pesetas; de D. Higinio Madrazo, 75 y del Colegio de Huérfanos, 75.

El concursante D. Manuel González ha enviado un donativo de 50 pesetas al Asilo de Ancianos.

Nuestra campaña de abonos de este año

En estos días hemos recibido los últimos vagones de Superfosfatos contratados con la Casa Cros, que se han distribuido entre los agricultores, quedándonos en almacén $\frac{18}{20}$ y $\frac{16}{18}$ de que pueden disponer los socios de la Cámara para las siembras tardías.

Este año hemos recibido el abono con bastante regularidad; se nos mandó lo primero ya entrado septiembre, y en fines de octubre quedaban servidos los setenta vagones contratados.

Cierto que, como siempre, unos agricultores por pedirlos a última hora y otros por ser impacientes no han conseguido llevar el abono de la Cámara, y una vez más repetiremos procuren solicitarlos con mucha antelación; conseguiremos tenerlos a tiempo y además como podemos llegar a contratar más de 100 vagones (mil toneladas) los obtendríamos con alguna mayor economía.

Nos hallamos ocupados en remitir las facturas a cuantos se han provisto de abonos de la Cámara y esperamos sean abonadas prontamente, para nosotros poder cumplir nuestros compromisos.

Tenemos propósito de solicitar pronto los Nitratos para que los recibamos en enero.

== NOTICIAS ==

El nombre de nuestro presidente, D. Fernando Palanca, sonó días pasados para la alcaldía de Guadalajara.

Con motivo del presunto traslado de la Academia de Ingenieros a Madrid, los presidentes de las Asociaciones que representan las fuerzas vivas de la ciudad fueron designados para el cargo de concejales. Habiendo renunciado varios de éstos al cargo, nuestro presidente ha manifestado que no encuentra justificada su presencia en el Ayuntamiento, donde tan dignamente está representada la Asociación por otro señor vocal de esta Cámara.

Recibos de cuotas de la Cámara.—Se han extendido los del corriente año económico, que se presentarán al cobro de los socios por persona a quienes hemos autorizado. Es de esperar respondan los compañeros pagando las que se les tiene asignadas. No es posible tener asociación ni que ésta pueda defender los intereses de los agricultores sin que los socios, a que obliga el R. D. de constitución de las Cámaras, satisfagan sus cuotas.

Si alguien pudiera aconsejarles no paguen mírenle como enemigo de la clase; algún fin han de llevar en ello y que no es precisamente el que a todos conviene.

Las cuotas son bastante económicas para que a nadie apuren, y esas cuotas se devuelven a los socios en servicios y algunas veces son con creces en descuentos que consiguen por valerse de la Cámara en sus compras.

Polvos Cooper.—Los renombrados polvos Cooper para la curación de la sarna en los ganados, se venden en la Cámara Agrícola.

Tablas para el queso.—Dentro de varios días hemos de recibir las tablas que fabrica Toribio Moratilla y que son las mejores hasta hoy para que el queso tenga labor fina.

Nuestro «Boletín».—Como ya se tiene advertido, no se manda el BOLETIN nada más que a aquellos socios que lo soliciten y abonen la pequeña cantidad del coste de la impresión; deben, por tanto, los que deseen se les mande, indicárnoslo y serán servidos.

Cooperativa de la Cámara.—Disponemos de superfosfato de 18/20, azufre, sulfato de cobre, semillas de alfalfa y remolacha forrajera, bersín. De saquerío superior, mantas, cordelería, espartería, zotal, grasas, maquinaria de todas clases, etc., etc.

- OFERTAS Y DEMANDAS -

SE VENDE un par de mulas negras, de cuatro dedos de alzada, de nueve años, por quitarse de la labor.

SALEN A SUBASTA 58 árboles que cubican 54 m³ y que se tasan en 444.50 pesetas, el día 23 de septiembre, a las diez de la mañana, en Aldeanueva de Atienza. Para tratar, con el señor alcalde.

CAMPOS Y MERCADOS

Persistió la sequía que tantos daños nos ha proporcionado en el año agrícola que finó y ya también en el que empieza.

Motivo a ella, la siembra de cereales tempranos se ha hecho en malas condiciones, sin gana de hacerla; últimamente, ya obligados por lo avanzado del tiempo.

A primeros de este mes no se veían nacidas y allí donde apareció alguna, tan desigual que, como expresión gráfica de los labradores, nacía a *rodales*.

Después se han presentado lluvias suficientes y ya se nota lo que han favorecido al nacimiento de lo sembrado. Noviembre se está portando bien. Dios se lo pague.

Si hubiera lógica en estos tiempos, el precio de los cereales hubiera aumentado en la proporción debida, ya que la mala cosecha del año anterior y la malísima sementera que se presentó parecía obligar a ello. Pero como ya no hay lógica en el mundo y a más el agricultor está declarado *paria nacional*, los cereales no alcanzan los precios debidos y en cambio han bajado, y esperamos que un día se dicte una disposición para que los regalemos; para nosotros sería un buen día; terminaríamos con la lenta y dolorosa agonía en que nos hallamos y vendría la paz y el descanso que trae la muerte.

No os canseis, agricultores; a la harina no se consiente suba su precio para que el pan no suba y nosotros, los productores del trigo

somos los *paganos*, aun cuando otros aparezcan como *gentiles* modernos.

: Cereales :

Trigo.—Valladolid, a 79'50 reales se cotiza en estos días la fanega de 94 libras; en los demás puntos de Castilla la Vieja oscila el precio entre 19'50 y 20 pesetas fanega. El mercado de Barcelona está más animado; en cambio el de Madrid está flojo.

En nuestra provincia los precios son 20 pesetas en la capital y 19 en los pueblos, con alguna ligera variación según sitio y peso del trigo.

Centeno.—El precio de este cereal sufre en estos momentos grandes oscilaciones y se comprende; por un lado el precio del trigo que no está fijo, y por otro, el de los piensos, que bajaron, hace que varíe su cotización según localidad y haya sitios donde se pague a 15 pesetas fanega y en otros a 17; bien podemos asegurar el de 16 como término medio.

Cebada.—Llegó a subir el precio de este pienso hasta 16 pesetas fanega, que descendió efecto de introducción de cebada exterior que aun cuando de inferior calidad, hace que hoy se venda a 12 pesetas igual medida. La del pan se paga a 13.

Avena.—Sufrió las consecuencias de la baja de la cebada y hoy se cotiza la fanega entre 8 y 9'60 pesetas.

Leguminosas.—Estacionado el precio y rige el que dábamos en el número anterior, que es igual al del centeno; de 15 a 16 pesetas fanega se venden.

: Vinos y aceites :

La cosecha de uva fué bien escasa en la provincia y la de aceituna no pasará de regular; el tiempo que atravesamos es muy beneficioso para el engorde de este último fruto, pero ya sufrió las consecuencias de la sequía perdiéndose bastante cosecha.

Vino.—Aún no puestos a la venta los nuevos, el precio corriente es el de 5 pesetas arroba en la provincia. En Valdepeñas, a 6 y en

Arganda, a 6'50; es el momento de su indecisión de precios, pero con los que apuntamos pueden guiarse nuestros vinicultores para sus cuentas.

Aceite.—A pesar de las prohibiciones subió el precio de este caldo y entre 25 y 30 pesetas arroba es al que se cotiza en la región; en nuestra provincia, en que se fabrica por ser región olivarera, oscilan los precios de 25 a 28 pesetas.

: Ganados y carnes :

El mal otoño sufrido por nuestra ganadería y por añadidura en muchos pueblos de la provincia la existencia de la enfermedad variolosa en el ganado lanar, hace que los ganaderos tengan pocas satisfacciones y que teman un invierno malo.

Los precios de carnes están sostenidos y los del ganado vacuno en alza.

El mercado Matadero de Madrid da las siguientes cotizaciones

De ganado vacuno hay gran escasez y algunos días no se sacrificaron. Vaca, de 3'05 a 3'25 kilo canal; ternera fina, de 4'78 a 5'22, basta, de 4 a 4'35; ovejas, de 3'55 a 3'65; carneros, de 3'85 a 3'95. Ganado de cerda, a 3'38.

: Lanas :

Pocas transacciones pero precios firmes. Este año se ha vendido casi todo el corte en esta provincia en precios que han oscilado entre 32 y 50 pesetas arroba, según clase y sitio. Hoy la lana negra que queda se cotiza entre 35 y 40 pesetas, y la blanca, de 45 a 50.



- Cooperativa de la Cámara Agrícola -

— Sulfato de cobre —

De clase superior, disponemos.

— Semillas —

De ALFALFA selecta de Aragón, descucutada, hemos recibido nuevo envío, que se cede a los socios a 3'50.

De REMOLACHA FORRAJERA Ekendorff, al precio de 2'50

De la nueva planta forragera BERSIM, propia para invierno; es la época de sembrarla y recomendamos a los socios su cultivo; se vende, el kilo, a 4'50 pesetas.

— Quesería —

Disponemos de cuajo Claramunt, que se cede a 9 pesetas botella de litro. También tenemos esterillas o entremisos, clase fina, de fabricación manchega.

— Maquinaria —

Arados Parlin y Chattanooga, Giratorios Alondras y Germania, Segadoras Atadoras, Agavilladoras, Rastrillos, Trillos rotativos, Gradas, Rotillos, Aventadoras, Arados giratorios el Aguila.

Cuanto no haya en Almacén se pide a las Casas por nuestro conducto y el socio obtiene la bonificación debida.

— Saquerío —

Superior, de Alcoy; buena lona y bien fabricados; sacos, a siete pesetas uno; alforjas, a seis, siete y ocho pesetas. Costales superiores, de 2 fanegas, a nueve pesetas y media.

— Espartería —

Existen sogas, ramales, lias procedentes de Cieza, Murcia y del país. Hay piernas de red y tenemos atillos del país y de Murcia.

— Cordelería —

Hay cordeles, cordelillos y están pedidas cinchas y trilladeras.

— Zotal —

Este desinfectante, tan necesario al agricultor y al ganadero, lo encontrarán en la Cámara, en bidones de $\frac{1}{8}$ a 10 kilos y con economía.

— Trillos de pedernal y sierras —

Hemos recibido una buena partida, clase superior, con alguna economía en precio a las del año anterior.

== Barras de grasa para carros ==

La Industrial Química de Zaragoza

SOCIEDAD ANÓNIMA



Fábrica de superfosfato de cal 18,20 por 100 de anhídrido fosfórico soluble al agua y al citrato

LAS ASOCIACIONES AGRÍCOLAS

GRANJAS EXPERIMENTALES

Y LOS LABRADORES PROGRESIVOS

son, por sus observaciones prácticas, los propagandistas desinteresados de mayor eficacia en nuestra creciente zona consumidora

Oficinas: Coso, 54 - Teléfono 4-61 - Apartado de Correos núm. 88

== ZARAGOZA ==

LOS VIÑEDOS FILOXERADOS

deben reponerse inmediatamente con

VIDES AMERICANAS

DEL "CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS,"

Director Propietario:

J A I M E S A B A T É

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

CASA VISITADA POR S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

Barbados - Injertos - Éstaquillas

PÍDANSE CATÁLOGOS

Telegramas: S A B A T É, Villafranca Panadés.

Unica casa en

:: calzado ::

de gran lujo

Gran depósito

en calzado de

:: goma ::

Gran Casa Borobia

Miguel Fluitens, 25 y 31 - Teléfono 254

Grandioso sur-

tido en artícu-

los de invierno

La Casa que más

surtido tiene en

Suizos y Zapatillas de
- INVIERNO

- VIDES AMERICANAS -

Grandes existencias en injertos, barbados y estaquillas

REGINO ZABALZA IRIBARREN

BORJA (Zaragoza)

EXPORTACIÓN A TODAS LAS REGIONES VITÍCOLAS

Representante para la provincia:

D. FERNANDO ABAD

— en MUDUEX —

— PÍDANSE CÁTALOGOS —

AGRICULTORES

Almacén de abonos

de Manuel Canalejas

Abonos de la Sociedad Anónima "Cros,,

DE BARCELONA

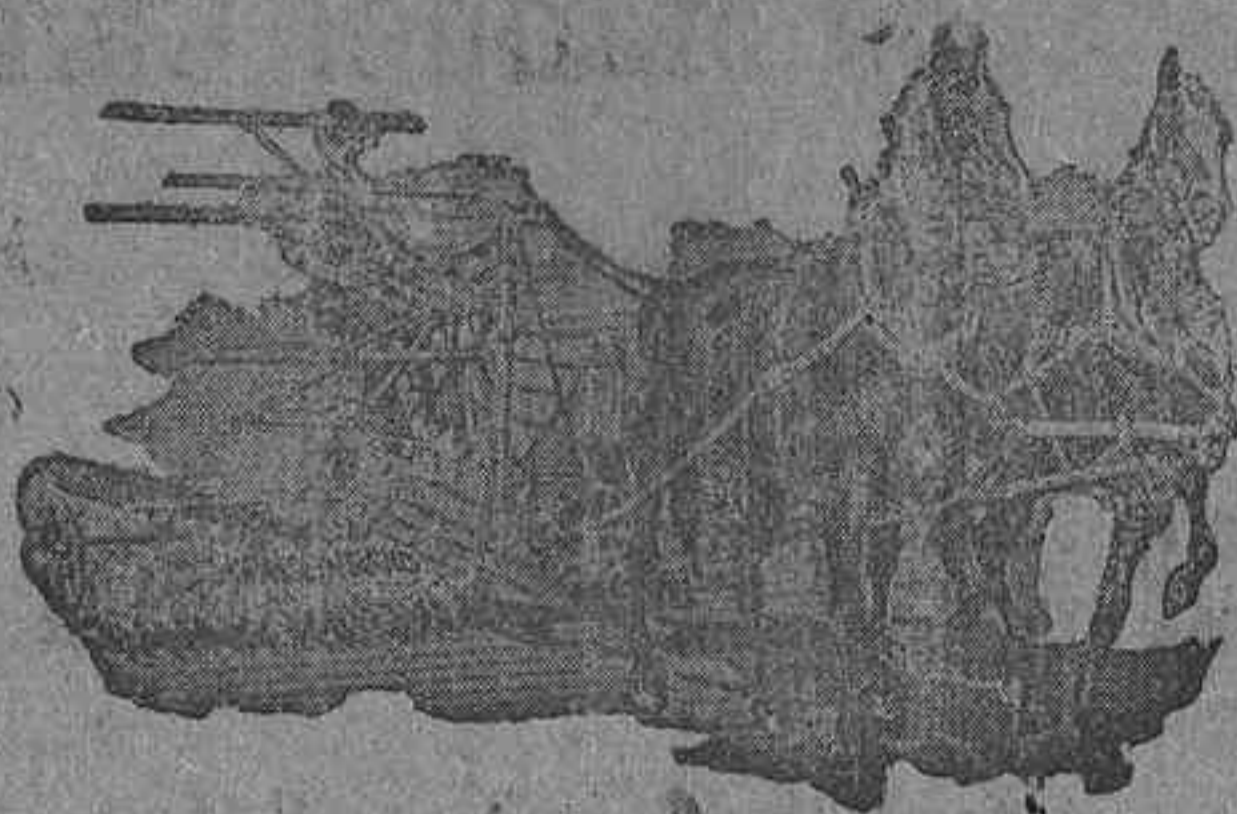
Aviso a mis clientes que teniendo en cuenta las necesidades de la Agricultura en esta región, los señores Ingenieros Agrónomos de la Casa han hecho un estudio de las tierras y se ha fabricado un Abono especial para grandes producciones de secano, del cual he recibido ya algunos vagones

Ruego hagan el pedido seguidamente porque las existencias son muy reducidas

AJURIA Y ARANZABAL (S. C.) VITORIA

La casa más importante en el ramo de maquinaria agrícola

Especialidad en toda clase de arados, gradas de estrellas y de zig-zag, cultivadores, trillos de discos, aventadoras, trituradores, etc., etc.



SEGADORAS MASSEY-HARRIS

La segadora MASSEY-HARRIS se distingue de las demás marcas por su sólida construcción, y porque siendo la más robusta es la más ligera. Todos los labradores inteligentes compran la segadora «Massey-Harris».

Mecánicos y depósito de piezas de recambio en Guadalajara

Referencias de algunas de las segadoras «Massey-Harris» vendidas en esta región: D. Miguel Fluitters, 2; D. Ricardo Núñez, 1; D. Cruz López Cascajero, 1; (Guadalajara) D. Lorenzo de Lucas, 1; (Yunquera). D. Justino Ruiz, 1; (Chiloeches). D. Eulogio Alejandre, 2; D. Ernesto Felipe, 2; D. Bonifacio Lozano, 1; (Torija). Sr. Duque de Tovar 2; (Torrejón). D. Ramón del Vado, 1; D. Frutos San Juan; 1; D. Crispulo Ayuso, 1; don José Herranz, 1; D. Andrés García, 1; D. Pantaleón Villapección, 1; (Marchamalo). D. Juan Miedes, 1; D. Faustino Miedes, 1; (Taracena). D. Julio Grajal, 1; D. Lino Muñoz, 1; D. Pedro de Rivas, 1; D. Isidoro González, 1; (El Cubillo). Agustín García, 1; (Mesones). D. Angel Saez, 1; (Uceda). D. Claudio Pajares, 1; (Trijueque). D. José María de Lucas, 1; (Cañizar). D. Pascual Medrano, 1; D. Mauricio Gil, 1 (Hita). D. Jaime Batés, 1; (Usanos). D. José María Domínguez, 1; (Albalate de Zorita).

Para pedidos, dirigirse a la Cámara Agrícola, donde tenemos una exposición de estas máquinas; en Madrid, Ajuria y Aranzabal S. A., Príncipe, 18 y 20.